INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bucaramanga a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2022, suscribieron el señor DIEGO FERNANDO LIZARAZO PEDRAZA y el señor ALVARO GARCIA GAVIRIA, identificado con C.C. 11.445.167 de Facatativá Cundinamarca, el inicio al contrato de prestación de servicios No. 016 de 2022 cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA PARA EL AREA DE TALLERES DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA".**

Supervisor,

Dg. DIEGO FERNANDO LIZARAZO PEDRAZA
Responsable Área de Talleres de la CPMSBUC de Bucaramanga

Contratista,

Alvaro Garcia Gaviria

ALVARO GARCIA GAVIRIA
C.C. 11.445.167 de Facatativá Cundinamarca
INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS S.A.S
NIT 901.285.149-1

Elaboró: BIANNY SOFIA SAENZ.- Judicante ad Honorem
Revisó: EDGAR MARCELINO PUERTO PALACIOS
Abogado Contratación